

45/96
NOV'96

Pilar Díez de Revenga • José María Jiménez Cano (Eds.)

**ESTUDIOS DE SOCIOLINGÜÍSTICA.
SINCRONÍA Y DIACRONÍA**

Colección VARIABLES LINGÜÍSTICAS



EX LIBRIS JMFR

SOBRE SOCIOLINGÜÍSTICA MEDIEVAL: CUATRO ESCRIBANOS DE ALFONSO X

José Manuel Fradejas Rueda
UNED, MADRID

¿Sociolingüística medieval? En verdad se me hace muy cuesta arriba unir la sociolingüística, una parcela del saber lingüístico que extrae sus datos de hablantes vivos y los estudia en razón de unas variables como son el sexo, la raza, la edad y el estrato social y otros subparámetros como el nivel educativo, el económico, el lugar en dónde reside dicho hablante con los datos allegados los sociolingüistas

produce precise statistical data relating features of pronunciation or grammar with carefully defined social and economic classes, data derived from recorded interviews with representatives of different groups (Lloyd 1992: 204)

y la Edad Media, de cuyos hablantes casi nada sabemos, si eran ricos o pobres, si estaban bien relacionados o no, si pertenecían a las capas altas de la sociedad o no, su edad, su raza, su lugar de origen, cuál era su nivel cultural y, además, lo que creemos de un hablante bien puede ser de otro.

La sociolingüística es una parcela de los estudios filológicos de reciente creación cuyo objetivo primordial no lo tienen claro ni los mismos que la practican. La primera vez que se usó el término sociolingüística fue en un congreso celebrado en 1964, en el cual se sentaron las bases de lo que hoy se entiende por sociolingüística, tema en el que no me voy a meter ya que es espinoso y está cuajado de trampas. Sin embargo, hay un hecho que sí es de capital importancia para mi exposición, el que la sociolingüística, como ya les he anticipado, siempre haya enfatizado el hecho de que lo que interesa es la lengua hablada, y nunca ha tratado de estudiar la lengua escrita ya que ésta era un mal reflejo del habla y era el dominio de otra disciplina lingüística, la lingüística histórica o la historia de la lengua.

Así, los historiadores (diacronistas) nos sentimos más seguros que los sincronistas ya que no nos vemos manipulados por nuestras intuiciones personales sobre el estado actual de la lengua, pues nos basamos firmemente sobre la objetividad de los datos que manejamos; esto ha hecho que Aitchison (1993: 22) hable de dos tipos de métodos lingüísticos: el método del sillón y el método del magnetófono. En el primero, que es el que usamos la mayoría de los diacronistas, el lingüista se dedica a estudiar los documentos escritos en épocas pasadas, generalmente en oscuros e insalubres archivos, de ahí ese aspecto apolillado que tienen algunos historiadores de la lengua, aunque poquísimos en España son los que visitan los archivos; en el segundo, el investigador carga con un aparatejo, aquí tenemos al dialectólogo y geolingüista que se recorren mil y un pueblos recopilando sus datos, y por último el sociolingüista urbano que apenas si sale de su ciudad y obtiene los materiales preguntando a unos pocos en sitios tan dispares como unos grandes almacenes, por lo que su cosecha es muy parca y de poco alcance temporal, mientras que el lingüista del sillón maneja muchos datos y de gran alcance en el tiempo.

Algunos sociolingüistas han realizado una serie de estudios que se consideran las piedras angulares de la disciplina y en ellos se basan, más o menos, casi todos los estudios ya que son modelos que han demostrado su valía, tanto que algunos han sido repetidos años más tarde por otros investigadores, como el que les contaré a continuación, o por los mismos, como en el caso de Henrietta Cedergren sobre la ciudad de Panamá, realizado en 1969-71 y repetido en 1984, o el de Peter Trudgill sobre Norwich, quien hizo la primera investigación en 1968 y la repitió en 1983 (cf. Labov 1994: 29 y 85-98). Todos estos modelos son producto del método del magnetófono del que habla Aitchison.

El más antiguo, aunque no demasiado pues es de 1962 –sería repetido en 1984 por Jeff MacDonald quien obtendría los mismos resultados–, es la descripción de la variación de la *-r* implosiva en el habla neoyorquina, experimento que se constituyó en la piedra angular sobre la que se basan todos los estudios relativos a la estratificación social y niveles de habla en numerosos núcleos urbanos del mundo. Era de todos sabido –de todos los lingüistas norteamericanos– que los neoyorquinos no siempre pronunciaban la *-r* final en palabras como *car* ‘coche’, *bear* ‘llevar’ o *beard* ‘barba’, omisión que constituía hasta la Segunda Guerra Mundial la forma prestigiosa introducida desde la norma londinense a principios del siglo XIX. Esta alternancia se trató de explicar como un hecho casual; sin embargo, Labov no lo creía así y se lanzó a la vorágine de Manhattan a indagar qué relación podía existir entre la ausencia : presencia de la *-r* implosiva en el habla de Nueva York. Basándose en el descubrimiento de los sociólogos de que las dependientas imitan el habla de sus clientes, sobre todo cuando éstos son de las capas altas.

Aquí voy hacer un pequeño inciso. En la pieza teatral *Pygmalion* del irlandés George Bernard Shaw, obra escrita en 1912 y representada por primera vez en 1913, quizá más conocida por medio de la película *My fair lady* (1964) que se basa en dicha obra y en el musical de Broadway del mismo título (1956). En ella se muestran, de manera muy imprecisa, no se trata de una obra científica sino de una comedia, las relaciones existentes entre nivel social y habla, aunque encerrado en apreciaciones diatópicas, pero en la Inglaterra victoriana y eduardiana, que es la época en que se escribe la obra, lo diatópico estaba íntimamente relacionado con lo diastrático, lo que les mostrará que algunos de los grandes descubrimientos de los sociólogos y sociolingüistas de la segunda mitad del siglo XX ya estaban caricaturizados en la obra del irlandés Shaw, pues Liza Dolittle, la protagonista, una *flower girl* del Covent Garden, “want to be a lady in a flower shop ‘stead of sellin at the corner of Tottenham Court Road” (pág. 348), es decir, como una dependienta de una floristería, tienda frecuentada únicamente por las capas altas de la sociedad londinense para progresar socialmente. De esta conversión se encargarán Higgins (Iggins) en la pronunciación barriobajera de Liza y el coronel Pickering especializado en lenguas hindúes. Todo surge por unas palabras de Higgins:

You see this creature with her kerb-stone English: the English that will keep her in the gutter to the end of her days. Well, sir, in three months I could pass that girl off as a duchess at an ambassador’s garden party. I could even get her a place as lady’s maid or shop assitant, which requiere better English (págs. 341-342).

Volvamos a nuestro experimento. Labov seleccionó tres grandes almacenes de la Gran Manzana: *Saks*, de lujo en la Quinta Avenida, *Macy’s* de tipo medio -como El Corte Inglés- pero en la Séptima Avenida y *Klein* (en la reelaboración de MacDonald este almacén hubo de ser sustituido por *May’s* de igual tipo y categoría) de tipo bajo, como

Saldos Arias, en el Lower East Side. Para que se hagan una idea de la variación de mercancías en estos tres comercios, en 1984, cuando se hizo la réplica de MacDonal, un vestido de mujer costaba en Saks 265 dólares, en Macy's 118 y en May's entre 14 y 30 dólares.

Para realizar las encuestas utilizó un método a la vez que sencillo, ingenioso y eficaz. Entraba en uno de los almacenes y preguntaba, como lo haría cualquier cliente, por un departamento que él sabía que estaba en la cuarta planta (*forth floor*), podía preguntar algo como *Excuse me, where are the women's shoes?*; cuando le respondían hacía como si no le hubiera oído o entendido correctamente y el empleado repetía la respuesta –*forth floor*–, sólo que con mayor énfasis y cuidado. Labov tomaba nota inmediata y discretamente de la pronunciación y de los datos sociológicos relevantes (edad aproximada, sexo y raza). Ya en la cuarta planta, preguntaba qué piso era y de nuevo anotaba los datos obtenidos.

Lo que Labov descubrió era que el porcentaje de *-r* implosiva pronunciada era mayor en *Saks* que en *Macy's*, y en *Macy's* era mayor que en *Klein*. Y así mismo, dentro de *Saks*, vio que la *-r* se pronunciaba menos en la planta baja, a la que podía acceder cualquier persona, independientemente de su extracción socio-económica, que en las plantas superiores donde las recepcionistas seleccionaban a los clientes y se deshacían de los meros curiosos.

La conclusión a la que llegó es que la estratificación social de Nueva York se reflejaba en el uso de la lengua: las clases más altas tendían a pronunciar la *-r* implosiva, mientras que las clases más bajas tendían a la omisión. Lo cual le llevó a una segunda conclusión basada en el hecho de que entre las dependientas de *Klein*, la tienda de más bajo nivel, había un mayor porcentaje de pronunciación de la *-r* cuando repetían la respuesta que cuando respondían por primera vez, pues en esa primera respuesta su habla era más distraída o espontánea; es decir, presentaban dos estilos de habla: un estilo espontáneo en el que no eran conscientes de su pronunciación, y un estilo más cuidado, o quizá formal, en el que intentaban introducir elementos del habla que consideraban socialmente más aceptable, en este caso la presencia de la *-r* implosiva se consideraba como forma socialmente prestigiosa.

Animado por estos resultados amplió el espectro de los sonidos que investigaba y los resultados confirmaban lo que el primer intento había demostrado, pero ampliando su conocimiento sobre los informantes, pero se encontró con un problema, el de los estilos espontáneo y formal que descubrió en los empleados de *Klein*. De nuevo encontró la solución en hacer que el informante le hablara sobre una ocasión en la que hubiera creído que su vida corría grave peligro, y así obtuvo datos sobre el habla espontánea, pues el hablante según avanzaba su relato y se tornaba más emotivo, más descuidada se volvía su pronunciación.

Sin embargo, el método de Labov implicaba que se recogían más muestras del estilo formal que del espontáneo. Esto llevó a la aplicación de otro postulado sociológico, el de las redes sociales, cuyo estudio muestra las intrincadas interrelaciones que se establecen dentro de las sociedades.

La aplicación de las redes sociales es el modelo sociolingüístico más moderno, data de entre 1985 y 1987. Fue el trabajo del matrimonio Milroy que investigaron el habla de tres comunidades obreras de Belfast (1978); en estas tres comunidades los vínculos sociales eran muy fuertes ya que sus miembros trabajaban, se divertían y vivían en los mismos lugares; con lo que las redes sociales eran muy densas y con numerosas ramificaciones. El truco de estos dos investigadores británicos fue introducirse dentro de tan compleja trama como -amigo de un amigo-; ese supuesto primer amigo fue un tal Sam, hasta que llegó un momento en que Lesley Milroy era presentada como -amiga de Ted-, con lo que se había integrado dentro de la comunidad que deseaba investigar. Una de las comunidades investigadas por los Milroy era protestante y de la zona oriental de Belfast cuyos habitantes eran considerados como la aristocracia de los obreros; la otra comunidad era católica y localizada en el occidente de la ciudad y con un elevadísimo porcentaje de paro entre los hombres, y sabiendo como sabemos el problema religioso que existe –o existía– en Irlanda del Norte, es de suponer que una comunidad no podría influir sobre la otra en las formas de habla. Y eso es lo que en apariencia ocurre, pues los obreros de la zona protestante oriental presentaban una *a* velarizada que entre los católicos occidentales presenta una frecuencia de utilización muchísimo menor, salvo en las mujeres jóvenes (18-25 años). La respuesta a la interrogante ¿cómo es posible que un cambio que se ha originado entre los obreros protestantes de la zona oriental de Belfast haya llegado a los parados católicos del occidente de Belfast, si no hablan entre ellos? La respuesta se halla en que las mujeres católicas trabajan en un gran almacén (de nuevo las tiendas) del centro de Belfast, en lo que se denomina zona neutral en la que se entremezclan católicos y protestantes, así que como sucedió en el caso de Labov las dependientas (mujeres católicas) imitaron la forma de habla de sus clientes (los protestantes), y de este modo un cambio originado en una comunidad que no se comunicaba con otra sino por un tenue hilo, tan tenue como la relación entre vendedor - cliente, se ha difundido entre ambas comunidades.

Estos dos experimentos, y otros muchos que no voy a relatar porque son de manual y excedería en mucho lo que pretendo, sirven, no sólo para mostrar la estratificación social de una comunidad y cómo se refleja en el habla de sus integrantes, sino también para mostrar cómo han podido ocurrir algunos cambios lingüísticos, y ahí la lingüística histórica tiene un gran venero que explotar desde el punto de vista teórico.

Sin embargo, como se puede ver, todos estos modelos se crearon y pusieron a prueba y funcionaron en una sociedad post-industrial y sobre unos datos muy limitados; todos estos trabajos muestran cambios lingüísticos observados en tiempo real.

Ahora bien, ¿cómo se podrían aplicar a épocas remotas? Ha habido algunos intentos, y uno de ellos ha dado lugar a una nueva perspectiva de la sociolingüística, o si se prefiere de la lingüística histórica, y es en lo que se ha dado en llamar *sociolingüística histórica*. Gimeno (1983) es quien ha introducido este marbete, lo cual supone que los dos componentes importantes de estos estudios: el aspecto social y el histórico quedan separados, curiosamente, por la lingüística, el elemento común; ha habido algo de discusión sobre si es o no correcto hablar de *sociolingüística histórica* porque esta etiqueta parece dar a entender que el aspecto histórico es un subdisciplina de la sociolingüística, por eso Abad Merino (1994) ha unido sociolingüística e historia por medio de un guión, con lo que ya no se transmite la idea de que la sociolingüística-histórica es una

especialización o rama de una posible sociolingüística general. Esta nueva forma de afrontar la investigación lingüística se inició con el libro de Suzanne Romaine *Socio-historical linguistics* en 1982, texto en el que se delinearán los fundamentos metodológicos de la sociolingüística-histórica.

El punto de partida de esta nueva orientación lingüística fue el deseo y el intento de aplicar los métodos de Labov a los viejos documentos ya que se había establecido que los cambios se manifiestan en ellos por medio de diferentes estilos de redacción. El primer intento fue el de Suzanne Romaine quien estudió la evolución de las cláusulas de relativo y la presencia o ausencia de la marca de relativo (tipo *th*, *wh*) en el inglés de los escoceses de mediados del siglo XVI (1530-50).

Lo que Romaine trataba de hacer, como dice Aitchison (1993: 23-24), es que los documentos antiguos hablasen, si es que eso es posible. En realidad lo que hace es un estudio estadístico basado en el uso del programa de regla variable de Cedergren y Sankoff, quienes desarrollaron un trasfondo matemático para el concepto de regla variable, concepto que fue introducido por Labov para tratar la contracción y desaparición de un cierto tipo de cópula en el inglés. Con esta regla variable lo que hacemos es adentrarnos en la gramática transformacional ya que la regla variable es una mejora de las reglas opcionales del viejo modelo transformacional ya que éstas no contenían instrucción alguna de cuando y cuán a menudo eran de aplicación. No me voy a adentrar por estos vericuetos ya que la gramática transformacional se ha demostrado prácticamente inútil para la lingüística histórica. Pero dejemos a un lado la gramática transformacional y su idoneidad o no para la lingüística histórica.

Romaine lo que hace es trocar las variables externas, las que los sociolingüistas variacionistas aplican: sexo, edad, raza, niveles socio-económicos y educativos por tipo de texto y estilo. Así se refiere a dos tipos de texto (Romaine 1982: 114): prosa y verso, y a su vez subdivide la prosa en prosa oficial y legal, prosa literaria (*narrative*) y prosa epistolar; el verso en verso cortés o serio (*Courtly or serious verse*), verso moralizante o religioso y verso cómico. Donde tiene problemas es a la hora de definir qué es lo que entiende por estilo, pues para Romaine la variación estilística no es de tipo diferente a la variación de los dialectos sociales, ya que las experiencias de Labov han demostrado que -the differences which exist between social dialects in American English are largely differences of degree and not kind, i. e. they are quantitative and not qualitative- (Romaine 1982: 117), lo cual la lleva a formular el concepto de *idiotexto* equivalente al de *idiolecto*, en el que el *idiotexto* equivaldría a lo que en literatura se llaman *géneros*.

Una vez establecidas unas supuestas variables extralingüísticas, lo que hace es analizar los datos lingüísticos y pasarlos posteriormente por el ordenador con el uso del programa de regla variable de Cedergren y Sankoff, el cual no es sino un modelo probabilístico multiplicativo en el que un cierto valor, que llaman p_j , ha de oscilar entre 0 y 1 (Romaine 1982: 184-188). Una vez que ha triturado los datos con los ordenadores se aplican las restricciones extralingüísticas, en el caso de Romaine tipo de texto y estilo. Lo que no queda nada claro en el trabajo de Romaine es la conclusión, pues ésta, como en la mayoría de los trabajos de sociolingüística variacionista, se reduce a cansinas e ininterpretables tablas estadísticas alumbradas por los ordenadores.

Hasta ahora hemos visto dos modelos sociolingüísticos: la estratificación, originado por las investigaciones de William Labov y el de las redes sociales diseñado por el matrimonio Milroy. De ahí hemos derivado a la sociolingüística-histórica para ver cómo esos modelos sociolingüísticos podrían ser aplicados a épocas pasadas. Ahora veremos la aplicación de uno de esos modelos a la Edad Media española, y después pasaremos la barrera que suponen los dos puntos que incluyen el título de mi exposición, y presentaré cuatro posibles informantes de la Edad Media castellano-leonesa y veremos qué información sociolingüística se puede obtener de ellos.

El programa de regla variable es una aplicación que se basa en las investigaciones de Labov pasadas por el cedazo de los fundamentos de la lingüística socio-histórica de Romaine, pero se ha quedado en una mera aplicación mecanicista del programa de regla variable de Cedergren y Sankoff, aunque, según parece en un refinamiento posterior llamado VARBRUL 2S, programa que según Gimeno (1985: 125)

tiene por objetivo principal la descripción del efecto combinado de aquellos factores (lingüísticos y sociales) sobre la variación lingüística, y permite calcular la contribución de cada restricción variable a la probabilidad global de aplicación de la regla. El programa produce entonces una probabilidad p_i por cada factor en el seno de cada grupo G_i , más una probabilidad de entrada p_0 , promedio sobre todos los entornos y contextos.

Quiera decir esto lo que quiera decir.

Gimeno estudia en un artículo (1985) la variable fonológica final de la africada dental sonora (/dz/) y en otro (1992) la confusión de los grafemas medievales -z y -s en posición final de palabra. El estudio lo lleva a cabo sobre el *Libro de los primitivos privilegios de Alicante de Alfonso X el Sabio* para lo que trata de establecer "la desviación de unos traslados cancillerescos alicantinos respecto a documentos originales cancillerescos castellanos-" (1992: 196) y la conclusión a la que llega es que

la competencia sociolingüística aragonesa del escribano público del concejo de Alicante, a finales del siglo XIII o principios del XIV, [la cual] atestigua la reafirmación del resurgimiento concejil en una situación de encrucijada lingüística, social y cultural (1992: 198)

Para llegar a esta conclusión lo que hace es comparar el traslado de los privilegios realizados por escribas de origen aragonés con documentos originales castellanos (tomados de los *Documentos lingüísticos de España* preparados por Menéndez Pidal) y documentos aragoneses (tomados de los *Documentos lingüísticos del Alto Aragón* editados por Navarro Tomás). Tras el análisis manual de los textos, es decir, tras la extracción de los casos de -ç y -z finales y de -z y -s, es decir seseo final de palabra, pasa los datos numéricos por el ordenador, por el programa VARBRUL 2S, y obtiene unas tablas en las que se muestran las probabilidades de aplicación de la regla variable de los elementos estudiados.

En definitiva, llega a una conclusión hartamente sabida: que los documentos cuando son copiados por gentes de otras hablas introducen inconscientemente desviaciones de la norma del documento original ya que los copistas intervenían (al igual que muchos editores actuales) activamente en los textos que manipulaban. Pero ahí no hay nada social,

como se entiende en los estudios de sociolingüística, tan sólo una comprobación numérica de un hecho ya sabido y constatado largo tiempo ha en la historia de la lengua española.

En el resto de esta exposición y traspasando los dos puntos del título, voy a presentar cuatro posibles informantes de época alfonsí, y trataré de hacer una caracterización sociolingüística de ellos, si ello fuera posible.

Son cuatro cartas remitidas a los concejos de Alcalá de Henares el 6 de octubre de 1252, al de Burgos el 12 de octubre de 1252, al de Escalona el 27 de febrero de 1253 y al de Ledesma el 10 de febrero de 1253. Estas cuatro cartas contienen unos decretos de tipo económico –*posturas* es el término preciso– otorgadas por Alfonso X desde la ciudad de Sevilla donde meses antes había muerto su padre, San Fernando. Son cuatro documentos reales, cuidadosamente escritos sobre pergamino a dos tintas, roja para las rúbricas las cuales hubieron de ser escritas después de que se copiara todo el cuerpo legislativo porque de otra manera sería inexplicable el excesivo uso de abreviaturas e interlineación que ha hecho que los editores de la carta salmantina leyeran en una de las rúbricas *entradicos* en donde en realidad dice *en tierra de Leon*. La otra tinta debió de ser negra, hoy sepia, y es la empleada para el cuerpo legislativo; éste tiene un contenido uniforme y prácticamente idéntico en las cuatro cartas, la excepción sería la carta de Ledesma que antes de introducirse en los aspectos económicos trata de otros de tipo legal y forístico.

Esta serie de documentos, junto con otros que nos han llegado por medio de copias de los siglos XVIII y XIX (Santiago de Compostela (15 de febrero de 1253, escrita por Suero Pérez), Astorga (5 de febrero de 1253, también redactada por Suero Pérez), Nájera (octubre de 1252, escrita por Bartolomé) y otros de los que sabemos por referencias y de las que apenas si conocemos las fechas de su otorgamiento: Calatañazor (6 de octubre de 1252), Tordesillas (8 de octubre de 1252), y Talavera de la Reina (12 de octubre de 1252), se ha tratado de mostrar que son los cuadernos de unas supuestas cortes celebradas por Alfonso X en octubre de 1252 para los concejos castellanos (Nájera, Talavera, Calatañazor, Tordesillas, Burgos y Alcalá de Henares) y en febrero de 1253 para los concejos leoneses (Ledesma, Astorga y Santiago de Compostela), pero esto no se sostiene, porque Escalona está en Toledo, muy lejos del reino de León, a orillas del río Alberche, en Toledo, en donde nacería don Juan Manuel treinta años más tarde, y es una carta otorgada el 27 de febrero de 1253, además su contenido no refleja los aspectos legales y forísticos que presentan las cartas remitidas a Ledesma, Astorga y Santiago. Pero esto es una discusión que a nosotros como lingüistas poco o nada nos interesa, saber si hubo o no unas cortes en Sevilla en 1252 y si fueron en una o dos sesiones. A nosotros nos interesan como documentos lingüísticos, y como tales hemos de abordarlos. Aunque aquí podría haber un factor social que podría haber influido en los contenidos lingüísticos del texto-documento y permitirnos el estudio sociolingüístico del mismo, pero es una vía que prefiero dejar virgen por el momento.

Las cuatro cartas originales que les presento, fueron escritas por cuatro escribas: Pedro Pérez de Segovia que escribió la carta para Alcalá, Sancho Fernández la de Burgos, Gonzalvo Martín la de Escalona y Juan Onorio Pérez la de Ledesma. ¿Qué sabemos de estos cuatro escribanos que pueda servirnos como rasgos sociológicos para intentar un análisis sociolingüístico de ellos? Prácticamente nada: edad absolutamente desconocida.

Sexo es obvio y fácilmente deducible de sus nombres, y también porque en la Edad Media los escribanos, según la *Partidas*, nada más que podían ser hombres: "los escriuanos ... deuen ser onbres" (III, 19, 4).

Raza, obviamente blanca, pero para la Edad Media castellana este rasgo es inoperante y especulativo, por lo que podríamos trocarlo por el de la religión, sin embargo, judíos y moros quedaban totalmente descartados, luego tenían que ser cristianos, pero cristianos libres "otrosí dezimos que los escriuanos ... deuen ser onbres libres e cristianos e de buena fama" (III, 19, 4) pero de entre los cristianos estaban excluidos los clérigos:

e deuen ser legos porque han de fazer cartas de pesquias e de otros pleytos en que cae pena de muerte o de lision, lo que non pertenesçe al clerigo nin a otros onbres de orden; e demas por que si fiz[e]ssen algun yerro por que mereçiesen muerte o alguna pena que gelo pueda el rey calonnar (III, 19, 2),

hecho que se ve confirmado por el escribano de la carta de Nájera que, aunque no la consideremos entre los informantes que trato, es una copia del siglo XVIII, sí sirve para apoyar ciertas ideas e informaciones; su autor fue Bartolomé, "escribano del arcediano maestro Fernando".

El lugar de origen queda muy oculto, el único que parece informarnos de ello es el autor de la carta alcalaína, es probable que fuera segoviano, pues eso es lo que nos dicen sus apellidos: Pedro Pérez de Segovia, de los otros tres nada sabemos; sin embargo, es muy probable que si no eran oriundos de las ciudades a las que iban dirigidas las cartas, si al menos residentes en ellas, pues

si fueren para ser escriuanos en las çibdades o en las villas, deue el rey saber de los onbres buenos de aquellos lugares onde son aquellos que quieren fazer escriuanos e de los de su casa (III, 19, 4).

Pero esto se refiere a los escribanos de villas y ciudades, no a los escribanos de la "casa del rey", pero es posible que los escribanos que redactaron estas cartas fueran escribanos de las villas a las que las remitían, para esto me baso en los rasgos dialectales que se aprecian en ellas, por ejemplo: en la carta remitida a Ledesma hay una serie de hechos gráficos, y por lo tanto fonéticos, que dejan traslucir que el escribano era de habla leonesa: *conceyo*, *guardennas*, es decir, presenta grafía y en donde los castellanos presentan *je i* latina y asimilación del pronombre átono y la tercera persona del plural del imperativo (Staafl 1907: 254); alternancia de -z y -ç y que según Alvar (1968: 70) hacen "pensar en una antiquísima confusión de sordas y sonoras en el dialecto leonés", todos ellos rasgos típicos del leonés; esto podría considerarse anedótico sino fuera porque la copia moderna (siglos XVIII-XIX) de la carta de Astorga también presenta algunos rasgos leoneses (la de Santiago de Compostela contiene numerosos rasgos gallegos, pero estos se pueden deber más bien a la copia en la que se ha conservado, pues se encuentra en el Tumbo B de la Catedral de Santiago) y por lo tanto no pueden ser atribuibles a quien hizo la transcripción moderna, sino al escribano original, lo cual hace suponer que los escribas bien podían ser escribas públicos de las ciudades y villas para las que escribieron las cartas.

Recapitulemos lo que sabemos de nuestros escribanos: Todos ellos hombres, cristianos legos, con toda probabilidad vecinos de los lugares a los que se destina la carta y sabían leer y escribir, esto último podría parecer una obviedad, pero téngase en cuenta que muchos copistas, fíjense que uso la palabra copista y no escriba ni escribano, eran iletrados o con un índice de alfabetización rayano en el analfabetismo y lo único que hacían era dibujar lo que en su pericopia aparecía, en muchísimos manuscritos los errores que existen son confusiones de letras como *u* y *n* ya que los trazos eran totalmente idénticos, sobretudo cuando copiaban manuscritos en otra lengua que no era la suya, por ejemplo, en latín; pero con los escribanos es otra la historia, tenían que saber escribir, y escribir no quiere decir saber dibujar las letras tal y como aparecen en un original que se copia, sino redactar, pues

aperçebidos han menester que sean para escuchar bien la razon que les dixieren de manera que la entiendan e sepan escriuir e leer bien e escorrechamente [...] e a su ofiçio dellos pertenesçe escreuir los preuilegios e las cartas fielmente segund las notas que les dieren, ni menguando ni cresçiendo ninguna cosa (II, 9, 8).

Y ahora, ¿que podemos hacer desde el punto de vista sociolingüístico? Si les digo la verdad nada. Cualquier cosa que intentáramos sería una mera especulación cientifoide que no nos llevaría a ninguna parte. Lo único que permiten los documentos de la primera época bajomedieval, es decir de los siglos XIII-XIV, es un estudio diatópico, nunca diastrático, que es lo que en realidad busca la sociolingüística. Pues, a pesar de que aplicáramos el concepto de *ideotexto* y los rasgos de estilo textual y tipo de texto propuestos por Romaine, un mayor o menor grado de formalidad en los documentos no es algo viable ya que tan formal es un documento real como puede ser el privilegio rodado por el que Alfonso X concedió a la ciudad de Ávila el *Fuero Real* el 30 de octubre de 1256, como la más humilde de las cartas de compra-venta entre dos vecinos, incluso si era entre judíos o moros, de cualquier ciudad del reino a mediados del siglo XIII e incluso del trescientos, otra cosa sería si por grado de formalidad entenderíamos el mayor o menor ámbito al que afecta el documento, pero eso sería aventurarnos en hipótesis y elucubraciones que poco pueden ayudarnos. Si nos movemos dentro del texto literario, el que mayor atención ha recibido en la historia de la lengua española, pues no en vano la historia de nuestra lengua es la historia de la lengua literaria, la cosa podría cambiar un tanto por cuanto el estilo es fundamental, y no es lo mismo el estilo que presenta don Juan Manuel en su *Conde Lucanor* cuando narra el exemplo quinto "De lo que contesció a un raposo con un cuervo que tení un pedaço de queso en el pico" y el de Juan Ruiz en su *Libro de buen amor* cuando cuenta el mismo exemplo, el "de la raposa y el cuervo", que es lo que Romaine hizo al basarse en los estilos de una mayoría de textos literarios, aunque con algunas concesiones a lo que ella llama prosa oficial y legal como término comparativo.

Sin embargo, el panorama puede cambiar un tanto si los documentos antiguos que se estudian pertenecen a épocas posteriores, ya de finales de la Edad Media, entonces sí que sería posible un estudio sociolingüístico de épocas pasadas, no en vano Romaine hizo su estudio sobre la lengua de los escoceses de entre 1530 y 1550.

Dentro del ámbito hispánico es a partir del siglo XV cuando se inicia el intento de reflejar el habla de las gentes, pero son recreaciones literarias que podemos encontrar en obras como el *Corbacho* de Alfonso Martínez de Toledo (1438) o *La Celestina* de

Fernando de Rojas (1499 y 1500), en las que además tenemos marcados los estratos sociales con gran precisión, ahí podría hacerse un estudio sociolingüístico, pero "son códigos escritos, en su mayor parte elaborados o manipulados por tratarse de obras estéticas" (Buesa Oliver 1986: 50); sin embargo, en esta época comienzan a aparecer documentos sin intención artística que reflejan el habla de la época como los dos escritos jacetanos estudiados por Buesa Oliver (1986) y las "muestras de registro coloquial" localizadas por Terrado Pablo (1991: 14-15) en varios documentos turolenses en los que se podría hacer una caracterización sociolingüística. Así, según se avanza en el tiempo y nos acercamos al momento actual se encuentran cada vez más medios para la investigación dentro de la sociolingüística-histórica y de ello es un claro exponente el reciente libro de Abad Merino (1994), aunque los problemas que Abad Merino se encuentra son de lenguas en contacto y bilingüismo ya que estudia el cambio de lengua en Orihuela en el siglo XVII.

Tras esta exposición sobre la sociolingüística y su posible aplicación a la Edad Media hay que concluir. Los modelos sociolingüísticos no pueden ser aplicados a épocas remotas como son los siglos centrales de la baja edad media (siglos XIII y XIV) a pesar de que la creación y formulación de la sociolingüística-histórica lo haya intentado, y por eso comparto plenamente las palabras de Gimeno (1992: 203) de que "la aportación actual de una sociolingüística histórica se limita, pues, a un interés teórico y metodológico". Así que lo realmente válido de la sociolingüística y de los modelos y métodos sociolingüísticos (sincrónicos y diacrónicos) es la operatividad de los postulados teóricos para explicar los cambios lingüísticos pero no aplicarlos para mostrar una explicación sociolingüística de tal o cual hecho lingüístico como el reciente artículo de Llopis Ganga (1994-95) en el que trata de explicar sociolingüísticamente la propagación del artículo en el español medieval, y para ello carga las tintas en unos supuestos progresos de la vida municipal castellana en el siglo XIV pues, por otra parte, al utilizar pésimas ediciones de las fuentes empleadas, habla de irrealidades lingüísticas, además esa extensión se da curiosamente en obras literarias que en nada reflejan el habla real; o las elucubraciones de Ruhstaller (1995: 6) "acerca de un sociolecto muy parcamente representado en la documentación antigua: el popular y rural" y que según él podría ser estudiado a través de los topónimos del *Libro de la montería* ya que "el léxico contenido en los nombres de lugar es el empleado por la población rural, los campesinos, quienes son los responsables del bautismo de los lugares que frecuentan diariamente". Así pues, la sociolingüística nos puede proporcionar un marco teórico con el que poder explicar el cambio lingüístico, pero no se pueden aplicar los modelos existentes ya que han sido desarrollados para las sociedades post-industriales y la lengua hablada, no para la escrita de siglos centrales de la baja Edad Media.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD MERINO, Mercedes (1994), *El cambio de lengua en Orihuela. Estudio sociolingüístico-histórico del siglo XVII*. Murcia: Universidad - Orihuela: Caja Rural Central.
- AITCHISON, Jean (1993), *El cambio en las lenguas: ¿progreso o decadencia?*. Barcelona: Ariel.
- ALVAR, Manuel (1968), *El Fuero de Salamanca: lingüística e historia*. Granada: CSIC- Universidad.
- BUESA OLIVER, Tomás (1986), "Habla coloquial en dos diplomas medievales altoaragoneses", *AFA*, 38: 49-66.

GIMENO MÉNDEZ, Francisco (1983) "Hacia una sociolingüística histórica", *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 1: 181-226.

(1985) "Caracterización sociolingüística del Libro de los primitivos privilegios de Alicante de Alfonso X el Sabio", en Juan Manuel del Estal (coord.), *Studia historica in honorem Vicente Martínez Morellá*, Cronista de Alicante (1915-1983). Alicante: Diputación, 117-142.

(1989) "De sociolingüística histórica: en torno a los orígenes del español", en Francisco Moreno Fernández (recop.), *Estudios sobre variación lingüística. Alcalá de Henares: Universidad*, 89-102.

(1992) "Sobre la confusión del grafema medieval -z y -s en posición final de palabra", en María Vaquero y Amparo Morales (coord.), *Homenaje a Humberto López Morales. Madrid: Arco Libros*, 195-203.

LABOV, William (1994), *Principles of linguistic change: internal factors. Oxford: Blackwell*.

LLOPIS GANGA, Jesús (1994-95), "Hacia una explicación sociolingüística de la extensión del artículo en español medieval", *ELUA*, 10: 447-59

LLOYD, Paul M. (1992), "On conducting sociolinguistic research in the Middle Ages", en E. Michael Gerli y Harvey L. Sharrer (eds.), *Hispanic Medieval Studies in Honor of Samuel G. Armistead. Madison: HSMS*, págs. 201-210.

PENNY, Ralph (1992) "Dialect contact and social networks in Judeo-Spanish", *RPh* 46:2 (1992), 125-140.

ROMAINE, Suzanne (1982), *Socio-historical linguistics, its status and methodology. Cambridge: CUP*.

RUHSTALLER, Stefan (1995), *Materiales para la lexicología histórica. Estudio y repertorio alfabético de las formas léxicas toponímicas contenidas en el "Libro de la montería" de Alfonso XI. Tübinga: Max Niemeyer*.

SHAW, George Bernard (1912), *Pygmalion*, en *The Portable Bernard Shaw*, ed. Stanley Weintraub. Harmondsworth: Penguin, 1977.

STAAFF, Erik (1907), *Étude sur l'ancien dialecte léonais d'après des chartes du XIII^e siècle. Oviedo: Academia de la Lingua Asturiana*, 1992.

TERRADO PABLO, Javier (1991), *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media. Teruel: Instituto de Estudios Turoloenses*.